



CONVOCATORIA DE REMATE

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

El Licenciado Gastón Ruiz Saldaña, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con cabecera en Altamira, Tamaulipas, dentro del expediente número 156/2015 de este juzgado, relativo al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por PÁNFILO RAMIREZ MAYA, en contra de JOAQUIN CRUZ AVILA, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble consistente en:

Identificado como en la manzana 39, lote número 11, de la colonia California del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, con una superficie de 130.70 M2. (CIENTO TREINTA METROS CON 70 DECIMETROS CUADRADOS).

Inmueble inscrito en el Registro Publico de la propiedad y de Comercio del Municipio de Pánuco, Ver; bajo los siguientes datos: Sección I, Número de Inscripción 646, Tomo o Volumen XV, de fecha 01- 08- 1989

Cuyo valor pericial es por la cantidad de: \$\$683,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), y que se sacara únicamente a remate respecto de la parte alícuota perteneciente al ciudadano JOAQUIN CRUZ AVILA, correspondiente al 50%, que corresponde a la cantidad de \$341,000.00 (TRECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado al inmueble que se saca a remate, es decir, la cantidad de \$227,666.66 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.).

Y para su publicación por dos veces dentro de nueve días en un periódico de circulación amplia en el Estado de Tamaulipas, debiendo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

mediar un plazo no menor de cinco días entre la última publicación y la fecha del remate en la inteligencia de que las publicaciones que se realicen deberán ser en días naturales; convocándose a postores a la primera almoneda que tendrá verificativo en el local de este Juzgado, fijándose como fecha para la celebración de remate las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS del día VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO .- Lo anterior es dado el día uno de julio de dos mil veinticuatro.- Doy Fe.

JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL

LIC. GASTÓN RUIZ SALDAÑA .

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER.
L'GRS / L'MVA / DAB

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025786562

Archivo Firmado: 13_EDICTO_EX_00156-2015_412_29-06-2024_12-54-07.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000016830	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-01T15:12:43Z / 2024-07-01T09:12:43-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	2c 58 c0 28 ba 4b 6f fd de d0 e0 89 00 89 25 0b 0e fb 99 f7 95 90 cc 1c 54 dd df 22 af 9f 54 90 a0 57 42 8c da 7a 04 af 98 97 23 56 ce 8e ec 2e ef eb f5 c4 87 f3 3a c1 0e 8d 80 07 1e 9b fc 7a bb 6c 90 2e 5f 77 6f fe ee 49 76 e5 63 9e 11 27 0c a1 9a 0e fb 39 ab dd e5 3d 45 46 48 2b 04 90 a3 1c b9 91 a8 8f 85 c9 90 69 96 80 0d ba 60 79 7b cf 37 db 85 7b 21 48 2b a6 c8 79 99 3f 4f 8d 32 a6 a6 a3 2c 9d b3 30 f0 d7 ba 7d e2 80 81 7a d9 be c1 25 20 b6 54 95 79 55 c3 8c 9d 5b d9 1f 0a e7 5a b7 05 4d 29 e5 85 3d 57 f9 68 e8 84 2c 90 af c4 dd 3c a3 a0 56 39 3e f4 24 dd 5e 4e b5 9c a4 ee 63 fb e3 2b de b0 71 53 1d 30 29 0f 6c 17 69 8e a3 14 45 38 23 d6 a3 02 ba 08 d4 83 94 7e a2 10 e3 31 d3 82 f5 de a8 8f 70 e0 61 2b 7c 1c 95 46 47 f5 d8 95 f3 62 db 0b e6 93 3b d2 56			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-01T15:12:44Z / 2024-07-01T09:12:44-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000016830			

